



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Departamento de Ciencias Sociales

Sociedad de la información y TICs



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Departamento de Ciencias Sociales (2023). Sociedad de la información y TICs (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4363>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



**Departamento de Ciencias Sociales
Programa Libre**

Carrera: Licenciatura en Comunicación Social Ciclo Superior y Ciclo de Complementación Curricular

Año: 2023

Curso: Sociedad de la información y TIC

Créditos: 10 créditos

Núcleo al que pertenece: Electivo

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

La propuesta del curso se asienta en la necesidad de presentar y comprender los principales aportes sobre los impactos sociales de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el proceso de convergencia que protagonizan, insertando dicho proceso en el marco de la mutación socioeconómica de las sociedades contemporáneas y sus consecuentes efectos productivos y culturales.

El campo disciplinar de referencia es el de los estudios de economía política de la comunicación y las tecnologías y el de los estudios de tecnología y sociedad en el marco del proceso de transformación de las principales actividades infocomunicacionales. Este proceso de transformación es de carácter estructural y global y se corresponde con la convergencia y la concentración de la producción, la centralización de capitales, la incorporación y desarrollo de tecnologías, la modificación de los centros geográficos productores de contenidos, la metamorfosis de las rutinas productivas y la migración de las formas de acceso, uso y consumo.

La propuesta del curso incorpora el análisis de la singular materialización de las diferentes ramas y soportes de producción de contenidos y servicios de comunicación (multimedia, redes, audiovisual, gráficos) y a la comparación entre ellos, relacionando el cambio de lógica divergente, propia de su estructuración histórica, hacia el proceso de convergencia que se profundiza en las últimas décadas.

La cualidad convergente, concentrada, centralizada, global y comercial del salto tecnológico digital en las actividades infocomunicacionales replantea los supuestos de análisis de las industrias del sector y subrayan la necesidad de contar con un enfoque superador del abordaje tecnofílico como matriz de comprensión crítica en uno de los sectores clave para la estructuración de las sociedades a partir del año 1980. En particular, el impacto de este marco contextual en las rutinas productivas informacionales y comunicacionales será objeto de trabajo y reflexión en la asignatura.

Como ejes de abordaje conceptual en el curso, se propone la introducción a la comprensión de los procesos productivos de las actividades infocomunicacionales; la centralidad de los dispositivos informacionales y comunicacionales en la estructuración de las sociedades contemporáneas y la formulación de proyectos concomitantes (Sociedad de la Información); el salto tecnológico convergente de las décadas de 1970 y 1980; las principales tendencias de constitución de los mercados globales en información y comunicación; la actividad de concentraciones horizontales, integraciones verticales y fusiones de los principales grupos de las industrias de las telecomunicaciones, multimedia, informática, audiovisual y gráfica en tanto lógicas fundamentales en el funcionamiento actual de las actividades de comunicación y cultura, en particular a partir de la plataformización de internet y de los servicios y aplicaciones TIC. El acceso, uso y consumo de bienes y servicios infocomunicacionales, las políticas públicas y posicionamientos corporativos y los derechos en juego (libertad de expresión, acceso a la comunicación y a la cultura, privacidad, datos personales, competencia, autoría) conforman los temas de enseñanza de la materia.

Este marco conceptual se desarrollará tomando como punto permanente de referencia la producción de contenidos y el fomento de capacidades en la modalidad de taller para la producción y disseminación de contenidos por parte de los alumnos, con el soporte de las nuevas tecnologías digitales.

Objetivos:

- Proveer elementos de reflexión sobre el concepto de técnica y tecnologías, aplicándolo a la evolución las actividades infocomunicacionales, sus soportes y sus ejes de modificación en el último medio siglo.
- Analizar el desarrollo de las actividades infocomunicacionales en relación con su impacto productivo y estrategias de valorización desde su constitución en procesos divergentes hasta su mutación provocada por el salto tecnológico

convergente de los años 1970s. Examinar el proceso de convergencia tecnológica.

- Comprender el desarrollo de aplicaciones y plataformas tecnológicas digitales en el marco de las lógicas de los procesos de innovación social de la tecnología.
- Proveer categorías y conceptos clave de funcionamiento de las actividades infocomunicacionales, la evolución de hardware y software, modelos de negocio y de licenciamiento.
- Aplicar el marco conceptual a la producción y difusión de contenidos infocomunicacionales en la etapa de plataformización de las TIC.
- Asociar el desarrollo histórico convergente de las industrias infocomunicacionales con la formulación del proyecto de Sociedad de la Información / autopistas globales de la información. Analizar las políticas públicas sobre el sector.
- Elucidar las condiciones de acceso y transformación actuales de las actividades infocomunicacionales a partir de la articulación entre causas de tipo tecnológico, socioeconómico y cultural, en particular desde la perspectiva del acceso, uso y consumo de TIC.
- Analizar la evolución de la regulación y de la agenda de organización de las políticas relacionadas con los sectores infocomunicacionales en las últimas décadas en Argentina en particular.

Contenidos mínimos:

Estructura de las tecnologías de la información en su evolución histórica. Análisis de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en relación a sus formas de apropiación social, política y económica. Proceso de convergencia tecnológica: los medios de comunicación y otras industrias infocomunicacionales. Proyecto de Sociedad de la Información, brechas digitales y accesos diferenciales a bienes y servicios de información y comunicación.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Las unidades de la asignatura son:

Unidad 1:

Concepto de técnica y tecnología. Las tecnologías de la información y la comunicación como articulaciones sociales, políticas y económicas. Cualidades: de la divergencia a la convergencia. Telecomunicaciones, Medios Audiovisuales e Informática en perspectiva histórica. Ordenamiento de estas industrias en función de su carácter distintivo, organización de mercados divergentes y lógicas disociadas. El circuito productivo de la información: producción, procesamiento, almacenamiento, transmisión, distribución, difusión, consumo/recepción y reproducción. El valor de la información.

Bibliografía obligatoria de la Unidad:

Castells, Manuel (1995), *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid, 504 p (fundamentalmente Introducción y Capítulo 1).

Deleuze, Gilles (1995) "Post-scriptum sobre las sociedades de *control*", en *Conversaciones, Pre-textos, Valencia, disponible en* http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu1_Conversaciones_Deleuze.pdf.

Lessig, Lawrence (1998), "Las leyes del ciberespacio", conferencia Taiwan Net '98, mimeo, Taipei.

Maldonado, Tomás (1998), *Crítica de la razón informática*, Paidós, Barcelona, 239 p. Capítulo 1.

Williams, Raymond (ed) (1992), *Historia de la comunicación*, editorial Bosch, Barcelona. Capítulo "Tecnologías de la información e instituciones sociales", p. 182-210.

Zuboff, Shoshana (2020), entrevista sobre *Capitalismo de vigilancia*, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6sfZpfoF3yQ>

Unidad 2:

Convergencia e informacionalismo. La informatización de la sociedad, la sociedad red, la sociedad digital: el proceso de convergencia tecnológica entre las distintas ramas, segmentos e industrias de la información y la comunicación. Niveles analíticos de desagregación de dicho proceso. Los impactos sociales. Los impactos productivos. Lo novedoso y lo heredado de las "nuevas" tecnologías de la información y la comunicación: innovación y aplicaciones a partir de la década de 1980 en las diferentes industrias. Globalización, convergencia y concentración: el rol de los intermediarios digitales (Google,

Facebook, Amazon y otros actores globales corporativos). Capas de Internet. Espectro radioeléctrico y comunicaciones inalámbricas. Capas, gobierno y control en la red.

Bibliografía obligatoria de la Unidad:

Becerra, Martín (2000), "De la divergencia a la convergencia en la sociedad informacional: fortalezas y debilidades de un proceso social inconcluso", en *Zer* n°8, Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación, Universidad del País Vasco, Bilbao, p. 93-112.

Castells, Manuel (2009), *Comunicación y Poder*, Alianza, Madrid, Cap. 2, "La comunicación en la era digital".

Döpfner, Mathias (2014), "Carta abierta a Eric Schmidt", Disponible en <http://tallerdedatos.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/Dopfner-Google-Carta-abierta-a-eric-schmidt.pdf>

Gladwell, Malcolm (2010), "La revolución no será twitteada", en Página 12, Buenos Aires, disponible en <http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/news/article.php?storyid=691>

Jenkins, Henry (2006) "Introducción: Adoración en el altar de la convergencia", en *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós.

Peil, Corinna y Sergio Spaviero (2017), "La convergencia de medios se encuentra con la desconvergencia", en S. Sparviero et al. (eds.), *Media Convergence and Deconvergence, Global Transformations in Media and Communication Research*, Palgrave & IAMCR Series, DOI 10.1007/978-3-319-51289-1_1

The Economist (2017), "Cómo los datos se convertirán en el petróleo del futuro", traducido por La Nación y disponible en <https://www.pressreader.com/argentina/la-nacion/20170508/281741269332409>

Van Dijk, José, Thomas Poell y Martijn de Wall (2018), *The Platform Society: Public Values in a Connective World*, Oxford University Press, New York.

Unidad 3:

Nueva economía, nueva tecnología y vieja regulación: los actores del proceso de la convergencia: empresas operadoras, proveedores de tecnologías, entes reguladores, organismos políticos, organismos internacionales públicos y privados (ITU, OMC, ADPIC, OMPI, UNCTAD, ICANN, TLCs, CEPAL), sociedad civil, grandes consumidores y usuarios. Los derechos a la libertad de expresión,

datos personales (y “olvido”), derechos de autor, propiedad intelectual y competencia económica en el ecosistema digital. Apropiación social, usos y niveles de acceso, El problema del “triple play” y de la última milla para los bienes y servicios infocomunicacionales. Regulaciones técnicas. Neutralidad de la red.

Bibliografía obligatoria de la Unidad:

Busaniche, Beatriz (2005), “Las ideas y las cosas: la riqueza de las ideas y los peligros de su monopolización”, en: *¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento*, Fundación Heinrich Böll, El Salvador, p. 68-82. Disponible en http://www.boell-latinoamerica.org/download/es/Libro_biopolitica.pdf

Costa, Flavia (2022), “Big data, algoritmos y el nuevo orden informacional”, en *Tecnoceno*, Taurus, Buenos Aires, p. 29-71.

Keßler, Sabrina (2021), Los sindicatos de Silicon Valley no van al paraíso, Nueva Sociedad, disponible en <https://nuso.org/articulo/estados-Unidos-sindicatos/>

Mazzucato, Mariana (2016), conferencia “El Estado emprendedor: creación de mercados y desarrollo económico”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IA-fDEY0hZE>

Parisier, Eli (2017), “Introducción”, en *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*, Taurus, Buenos Aires, p. 11-29.

Perragin, Charles y Guillaume Renouard (2021), “Cables submarinos, una cuestión de Estados”, *El Dipló*, disponible en <https://www.eldiplo.org/265-que-comunismo-es-el-chino/cables-submarinos-una-cuestion-de-estados/>

Pieranni, Simone (2020), “El nuevo Silicon Valley es chino”, en *Espejo Rojo: nuestro futuro se escribe en China*, Edhasa, Buenos Aires.

Pohle, Julia y Thorsten Thiel (2020), “Soberanía digital”, en *Internet Policy Review* 9(4), <https://doi.org/10.14763/2020.4.1532>

Poitras, Laura (2014), *Citizenfour*, entrevista con Edward Snowden, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=lqjU3aLzFVU>

Srnicek, Nick (2018), “Introducción, La larga recesión y Capitalismo de plataformas”, en *Capitalismo de plataformas* (pp. 9-86). Buenos Aires: Caja Negra Editora.

The Economist (2017), “Cómo los datos se convertirán en el petróleo del futuro”, traducido por La Nación y disponible en <https://www.pressreader.com/argentina/la-nacion/20170508/281741269332409>

Zukerfeld, Mariano (2010), “La expansión de la Propiedad Intelectual: una visión de conjunto”, en Casalet, Mónica (comp.), *El papel de las Ciencias Sociales en la construcción de la Sociedad del Conocimiento: Aportes de los participantes al*

Summer School de EULAKS, EULAKS, Flacso México, México DF, disponible en <http://e-tcs.org/wp-content/uploads/2011/11/EULAKS-ebook.pdf>

Unidad 4:

Ecosistema de comunicaciones en Argentina. Regulaciones (la libertad de expresión, censura, datos personales, privacidad y “olvido”, derechos de autor, propiedad intelectual y competencia económica delitos informáticos, privacidad). Ordenamiento legal de las actividades convergentes en la Argentina y, en particular, leyes de Servicios de Comunicación Audiovisual de 2009, de Telecomunicaciones y TIC de 2014 y sus modificatorias a partir de diciembre de 2015.

Bibliografía obligatoria de la Unidad:

Becerra, Martín y Silvio Waisbord (2021), "La necesidad de repensar la ortodoxia de la libertad de expresión en la comunicación digital", en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales* 60 (232), p. 295-313, Ides. Disponible en <https://ojs.ides.org.ar/index.php/desarrollo-economico/article/view/105/30>

Becerra, Martín (2021a), *Acceso TIC 2000-2020 en Argentina: ¿20 años no es nada? Conectividad y brechas en telecomunicaciones, Internet y TV paga en el siglo XXI*, disponible en <https://martinbecerra.wordpress.com/2021/06/16/accesos-tic-2000-2020-en-argentina-20-anos-no-es-nada/>

Becerra, Martín (2021b), "Restauración transgresora: las políticas de comunicación del gobierno de Macri", en Becerra, Martín y Guillermo Mastrini (comps), *Restauración y cambio. Las políticas de comunicación de Macri (2015-2019)*, ICEP-UNQ y Sipleba, Buenos Aires.

Marino, Santiago y Agustín Espada (2020), "Modelos y casos de regulación de plataformas digitales para la diversidad cultural y periodística", disponible en <https://www.sipleba.org/wp-content/uploads/2020/11/Dossier-SiPreBA-Notiembre2020.pdf>

Morozov, Eugeni (2013), "Regular la batalla por la información", en *El País*, 30 de septiembre, Madrid, disponible en http://elpais.com/elpais/2013/09/10/opinion/1378809537_719906.html

Vommaro, Gabriel (2023), "Tecnología y participación política: los vaivenes de una promesa", en Ramos, Andrea (comp.), *Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina*, nic.ar, Buenos Aires. Disponible en https://democraciaenred.ar/wp-content/uploads/2023/07/NIC-40-democra-00-2023_PDF_vF.pdf

Zunino, Esteban (2023), "Cuatro tesis sobre información y democracia en la convergencia digital", en en Ramos, Andrea (comp.), *Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina*, nic.ar, Buenos Aires. Disponible en https://democraciaenred.ar/wp-content/uploads/2023/07/NIC-40-democra-00-2023_PDF_vF.pdf

Bibliografía Obligatoria:

Becerra, Martín y Silvio Waisbord (2021), "La necesidad de repensar la ortodoxia de la libertad de expresión en la comunicación digital", en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales* 60 (232), p. 295-313, Ides. Disponible en <https://ojs.ides.org.ar/index.php/desarrollo-economico/article/view/105/30>

Becerra, Martín (2021a), *Acceso TIC 2000-2020 en Argentina: ¿20 años no es nada? Conectividad y brechas en telecomunicaciones, Internet y TV paga en el siglo XXI*, disponible en <https://martinbecerra.wordpress.com/2021/06/16/accesos-tic-2000-2020-en-argentina-20-anos-no-es-nada/>

Becerra, Martín (2021b), "Restauración transgresora: las políticas de comunicación del gobierno de Macri", en Becerra, Martín y Guillermo Mastrini (comps), *Restauración y cambio. Las políticas de comunicación de Macri (2015-2019)*, ICEP-UNQ y Sipreba, Buenos Aires.

Becerra, Martín (2000), "De la divergencia a la convergencia en la sociedad informacional: fortalezas y debilidades de un proceso social inconcluso", en Zer nº8, Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación, Universidad del País Vasco, Bilbao, p. 93-112.

Busaniche, Beatriz (2005), "Las ideas y las cosas: la riqueza de las ideas y los peligros de su monopolización", en: *¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento*, Fundación Heinrich Böll, El Salvador, p. 68-82. Disponible en http://www.boell-latinoamerica.org/download_es/Libro_biopolitica.pdf

Castells, Manuel (2009), *Comunicación y Poder*, Alianza, Madrid, Cap. 2, "La comunicación en la era digital".

Castells, Manuel (1995), *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid, 504 p (fundamentalmente Introducción y Capítulo 1).

Costa, Flavia (2022), "Big data, algoritmos y el nuevo orden informacional", en *Tecnoceno*, Taurus, Buenos Aires, p. 29-71.

Deleuze, Gilles (1995) "Post-scriptum sobre las sociedades de control", en Conversaciones, Pre-textos, Valencia, disponible en http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu1_Conversaciones_Deleuze.pdf

Döpfner, Mathias (2014), "Carta abierta a Eric Schmidt", Disponible en <http://tallerdedatos.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/Dopfner-Google-Carta-abierta-a-eric-schmidt.pdf>

Gladwell, Malcolm (2010), "La revolución no será twitteada", en Página 12, Buenos Aires, disponible en <http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/news/article.php?storyid=691>

Jenkins, Henry (2006) "Introducción: Adoración en el altar de la convergencia", en Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona, Paidós.

Keßler, Sabrina (2021), "Los sindicatos de Silicon Valley no van al paraíso", *Nueva Sociedad*, disponible en <https://nuso.org/articulo/estados-Unidos-sindicatos/>

Lessig, Lawrence (1998), "Las leyes del ciberespacio", conferencia Taiwan Net '98, mimeo, Taipei, publicado en <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/audiencias-y-nuevos-medios/ciberesp.htm>

Maldonado, Tomás (1998), *Crítica de la razón informática*, Paidós, Barcelona, 239 p. Capítulo 1.

Marino, Santiago y Agustín Espada (2020), "Modelos y casos de regulación de plataformas digitales para la diversidad cultural y periodística", disponible en <https://www.sipreba.org/wp-content/uploads/2020/11/Dossier-SiPreBA-Noviembre2020.pdf>

Mazzucato, Mariana (2016), conferencia "El Estado emprendedor: creación de mercados y desarrollo económico", disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IA-fDEY0hZE>

Morozov, Eugeni (2013), "Regular la batalla por la información", en *El País*, 30 de septiembre, Madrid, disponible en http://elpais.com/elpais/2013/09/10/opinion/1378809537_719906.html

Parisier, Eli (2017), "Introducción", en *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*, Taurus, Buenos Aires, p. 11-29.

Peil, Corinna y Sergio Spaviero (2017), "La convergencia de medios se encuentra con la desconvergencia", en S. Spaviero et al. (eds.), *Media Convergence and Deconvergence, Global Transformations in Media and*

Communication Research, Palgrave & IAMCR Series, DOI 10.1007/978-3-319-51289-1_1

Perragin, Charles y Guillaume Renouard (2021), "Cables submarinos, una cuestión de Estados", *El Dipló*, disponible en <https://www.eldiplo.org/265-que-comunismo-es-el-chino/cables-submarinos-una-cuestion-de-estados/>

Pieranni, Simone (2020), "El nuevo Silicon Valley es chino", en *Espejo Rojo: nuestro futuro se escribe en China*, Edhasa, Buenos Aires.

Pohle, Julia y Thorsten Thiel (2020), "Soberanía digital", en *Internet Policy Review* 9(4), <https://doi.org/10.14763/2020.4.1532>

Poitras, Laura (2014), *Citizenfour*, entrevista con Edward Snowden, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=lqjU3aLzFVU>

Srnicek, Nick (2018), "Introducción, La larga recesión y Capitalismo de plataformas", en *Capitalismo de plataformas* (pp. 9-86). Buenos Aires: Caja Negra Editora.

The Economist (2017), "Cómo los datos se convertirán en el petróleo del futuro", traducido por La Nación y disponible en <https://www.pressreader.com/argentina/la-nacion/20170508/281741269332409>

Van Dijk, José, Thomas Poell y Martijn de Wall (2018), *The Platform Society: Public Values in a Connective World*, Oxford University Press, New York.

Vommaro, Gabriel (2023), "Tecnología y participación política: los vaivenes de una promesa", en Ramos, Andrea (comp.), *Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina*, nic.ar, Buenos Aires. Disponible en https://democraciaenred.ar/wp-content/uploads/2023/07/NIC-40-democra-00-2023_PDF_vF.pdf

Williams, Raymond (ed) (1992), *Historia de la comunicación*, editorial Bosch, Barcelona. Capítulo "Tecnologías de la información e instituciones sociales", p. 182-210. Disponible en <http://d.scribd.com/docs/s9g2sdfi1ex102l9ggs.pdf>

Zuboff, Shoshana (2020), entrevista sobre *Capitalismo de vigilancia*, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6sfZpfoF3yQ>

Zukerfeld, Mariano (2010), "La expansión de la Propiedad Intelectual: una visión de conjunto", en Casalet, Mónica (comp.), *El papel de las Ciencias Sociales en la construcción de la Sociedad del Conocimiento: Aportes de los participantes al Summer School de EULAKS*, EULAKS, Flacso México, México DF, disponible en <http://e-tcs.org/wp-content/uploads/2011/11/EULAKS-ebook.pdf>

Zunino, Esteban (2023), "Cuatro tesis sobre información y democracia en la convergencia digital", en Ramos, Andrea (comp.), *Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina*, nic.ar, Buenos Aires. Disponible en

https://democraciaenred.ar/wp-content/uploads/2023/07/NIC-40-democra-00-2023_PDF_vF.pdf

Bibliografía de consulta:

Albornoz, Luis (2003), "La prensa on line: mayor pluralismo con interrogantes", en Bustamante, Enrique (coord), Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital, Gedisa, Barcelona, p. 111-138.

Azpillaga, Patxi, Juan Carlos Miguel y Ramón Zallo (1998), "Las industrias culturales en la economía informacional. Evolución de sus formas de trabajo y valorización", en Mastrini, Guillermo y César Bolaño (1999), Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina, Biblos, Buenos Aires, p. 61-81.

Becerra, Martín (2020), "Tus zonas erróneas: la regulación estatal de Google y Facebook", en Anfibia, disponible en <https://martinbecerra.wordpress.com/2020/08/19/la-regulacion-de-google-y-facebook-tus-zonas-erroneas/>

Becerra, Martín (2005) "Las políticas de infocomunicación ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información", en Quaderns del CAC nº21, Instituto de la Comunicación (InCom) de la Universidad Autónoma de Barcelona y Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), Barcelona, p. 125-139.

Becerra, Martín (2003), La Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia, Norma editorial, Buenos Aires, 153 p.

Busaniche, Beatriz (2013), *Propiedad Intelectual y Derechos Humanos. Tensiones existentes entre la Ley 11.723 y el marco constitucional de los Derechos Culturales en Argentina*, tesis de Maestría defendida en 2013 en Flacso Buenos Aires. Capítulo 2, "La normativa de derechos de autor en la Argentina", disponible en http://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2014/07/Tesis.final_Beatriz.Busaniche.pdf

Bustamante, Enrique (2003), "Televisión digital: globalización de procesos muy nacionales", en Bustamante, Enrique (coord), Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital, Gedisa, Barcelona, p. 167-206.

Cortés Castillo, Carlos (2014), "Derecho al olvido: entre la protección de datos, la memoria y la vida personal en la vida digital", en Bertoni, Eduardo (comp.) Internet y derechos humanos: aportes para la discusión en América Latina,

CELE-UP, Buenos Aires, disponible en <http://www.palermo.edu/cele/pdf/DerechoalolvidoilEI.pdf>

Castells, Manuel (1997), La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1: La sociedad red, Alianza Editorial, Madrid, 590 p.

Comisión Europea (1997), Libro Verde Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información, Comisión Europea, Bruselas, 45 p.

Flichy, Patrice (1993), Una historia de la comunicación moderna: Espacio público y vida privada, Gustavo Gili, Barcelona, 260 p.

García Canclini, Néstor (2004), Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad, Gedisa, Barcelona, 223 p.

Heinz, Federico (2007) "Software libre y software privativo", en Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles, Buenos Aires, Fundación Vía Libre. Disponible online en : <http://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2007/03/mabi.pdf>

Mattelart, Armand (1998), La mundialización de la comunicación, Paidós, Barcelona, 127 p.

Mattelart, Armand (2002), Historia de la Sociedad de la Información, Paidós, Barcelona, 193 p. Capítulo 6: La sociedad global de la información: un envite geopolítico.

Miguel de Bustos, Juan (2004), "Industrias culturales: internet, financiación, gratuidad, precios" en Crovi Druetta, Delia (coord.), Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible, La Crujía, Buenos Aires, p. 253-298.

Nora, Simon y Alain Minc (1980), La informatización de la sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 244 p. Selección de la cátedra.

Mosco, Vincent. (1986), Fantasías electrónicas, Paidós, Barcelona, 253 p.

Punie, Yves, Jean-Claude Burgelman y Marc Bogdanowicz (2002), "El futuro de las industrias de medios informativos: factores de cambio y escenarios posibles para 2005 y después", en revista Telos n 53, octubre diciembre, Fundación Telefónica, Madrid, p. 101-111.

Winner, Langdon (1983), "¿Tienen política los artefactos?", en *Documentos CTS-OEI*, disponible en <http://www.oei.es/salactsi/winner.htm>

Wolton, Dominique (2000), Internet, ¿y después?, Gedisa, Barcelona.

Zukerfeld, Mariano y Bernadette Califano (2019), "Discutiendo la neutralidad de la red: de los discursos dominantes a las prácticas en contextos periféricos", en *COMMONS, Ciencias Sociales y Comunicación*, Vol 8, nº 1, 5-43, disponible en <https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/5032/5525>

Zweig, Stefan (2002), Momentos estelares de la humanidad, Acantilado, Barcelona.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) N° 201/18.

Para la evaluación en condición de "libre", se debe presentar una monografía sobre un tema relacionado con la plataformización de Internet que articule textos de al menos tres (3) de las unidades del programa y utilice al menos diez (10) de los textos de la bibliografía obligatoria con diez (10) días de anticipación al examen. La presentación se realizará impresa en la Dirección de la Carrera o en la Secretaría Académica del Departamento de Ciencias Sociales y, simultáneamente, por email a aracabecerra@gmail.com con copia a mbecerra@unq.edu.ar.

Quienes aprueben la monografía, deberán rendir luego un examen oral en el día y horario establecido en el momento de la inscripción en condición de libre por parte de la Universidad.

Los programas para exámenes libres tendrán una vigencia de 4 (cuatro) años, siempre y cuando no se produzca una modificación curricular que altere los contenidos mínimos de la materia.